

Programa de Integración Escolar

Propuesta 2013.

I. Fundamentación..... 3

1.- Beneficios del Programa de Integración (PIE). 3

2.- Programa de Integración exige el Trabajo Colaborativo. 3

3.- Programa de Integración Escolar 3

4.- Sustentabilidad del Programa de Integración Escolar..... 3

5.- Sistema educacional que debe ser integrador e inclusivo. 4

6.- Seguimiento y monitoreo del PIE..... 4

I. Fundamentación

1.- Beneficios del Programa de Integración (PIE).

- La necesidad de ampliar el programa de integración e incorporar niños de segundo ciclo básico, surge a partir del análisis que se ha realizado en torno a los beneficios que ha tenido cada uno de los cursos integrados; la posibilidad de contar con una profesora especialista 8 horas semanales dentro del aula, entregando apoyo en los principales subsectores de aprendizaje, ha permitido que no sólo los niños integrados avancen en sus dificultades, sino que además se vean beneficiados todos los estudiantes del curso, logrando aprender contenidos de manera diferente y adaptándose a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de cada uno de los niños.

2.- Programa de Integración exige el Trabajo Colaborativo.

- Se ha dado un fuerte énfasis en el trabajo colaborativo que se debe realizar entre todos los profesionales que trabajan con los niños, esto quiere decir, que el profesor de curso, profesor especialista, fonoaudióloga, entre otros, deben reunirse semanalmente como lo exige el Decreto nº 170 en el artículo 86, letra b, donde se estipula claramente que el profesor de aula que trabaje en un curso integrado debe contar con un mínimo de 3 horas cronológicas para reunirse con los especialistas involucrados en el trabajo de los niños con necesidades educativas especiales. Las intervenciones en sala de las especialistas han resultado muy buenas y han sido un aporte claro en los aprendizajes de todos los niños, el profesor de aula debe trabajar y realizar las clases en conjunto con el especialista; es por esto que deben juntarse a planificar, además de evaluar las actividades que realizan para el curso.

3.- Programa de Integración Escolar.

- Los cursos que pertenecen al PIE pueden contar con apoyo en aula común 8 horas en los subsectores más fuertes del currículo, además de contar con refuerzo educativo en aula de recursos con la profesora especialista y atención por parte de la fonoaudióloga en los casos que corresponda.

4.- Sustentabilidad del Programa de Integración Escolar.

- Cabe mencionar que el Programa de Integración Escolar es financiado por el ministerio de educación, en donde por cada niño integrado se recibe una subvención, la cual es superior a la de un niño regular de cada establecimiento, ya que es de 7,08258 U.S.E., mensual por alumno, según lo establece el art. Nº 5 de la Ley 20.501 del Ministerio de Educación.

5.- Sistema educacional que debe ser integrador e inclusivo.

- La educación de calidad debe ser entregada para todos sin exclusiones, se deben apoyar las dificultades de los alumnos y de las familias a las que pertenecen, potenciando sus capacidades, nuestro sistema educacional debe fomentar la atención a la diversidad y aceptar las diferencias individuales que existen en un sistema educativo regular. En el currículo escolar están los aprendizajes y competencias que son consideradas como esenciales para el lograr los fines de la educación, es por esto, que es primordial que todos los estudiantes reciban las herramientas adecuadas para que puedan progresar al máximo en él, considerando siempre sus posibilidades y necesidades específicas.
- La diversidad es una oportunidad para garantizar el desarrollo personal y social, es así como en el ámbito educativo, la integración debe ser una estrategia cuya meta es alcanzar una educación de calidad para todos; es una nueva forma de intervenir en los procesos educativos, abordando las diferencias individuales, utilizando todos los recursos humanos, materiales y técnicos que existan, con el fin de lograr potenciar el proceso de integración.
- El PIE tiene como principal fin, entregar las mejores herramientas a los estudiantes que están en nuestro colegio y que presentan algún tipo específico de necesidad educativa especial, además de fomentar las capacidades de todo el curso.

6.- Seguimiento y monitoreo del PIE.

- Se debe tener claro que un proceso de seguimiento y monitoreo es un sistema de acompañamiento empático, basado en evidencias concretas que nos hace copartícipes de logros y fracasos con el fin de alcanzar con mayor éxito metas y objetivos que se han propuesto, que permita tomar decisiones asertivas, con prudencia, respeto y reflexión sobre cada uno de los resultados obtenidos. Es por esta razón, que como Equipo PIE, tenemos la obligación de continuar entregando apoyo a cada uno de los niños que presentan NEE, ya que en la mayoría de los casos, los estudiantes deben permanecer un año más en el programa de integración, como se plantea en el Decreto.